Propuestas electorales de COAG para las elecciones del 29N

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG, de la que forma parte la UAGR) ha presentado un documento de propuestas electorales de cara a las elecciones del próximo 29 de noviembre. En ellas COAG lanza un serio aviso a los partidos políticos: el desembarco agresivo de fondos buitre y de capital riesgo está bloqueando el relevo generacional y poniendo en riesgo el futuro del modelo social agrario en España.

Bajo la pregunta *«¿Quién cultivará lo que comeremos?»*, la organización agraria ha puesto sobre la mesa los datos contundentes de su última **nota técnica sobre jubilaciones agrarias (2026-2030)**. Según las extracciones de la TGSS (CNAE 01), en este periodo se jubilarán unos **43.000 agricultores y ganaderos profesionales** (en una horquilla de 40.000 a 46.000, lo que supone un ritmo de 10.800 al año). Esta cifra representa exactamente el **17% del total de autónomos agrarios** en activo. Sin incorporaciones masivas de jóvenes (entre 8.000 y 10.000 anuales), el colectivo profesional caerá peligrosamente hasta los 200.000 afiliados en 2030. Sin embargo, la brecha de entrada al sector se ha vuelto casi inalcanzable para la juventud rural debido a la especulación financiera.

Especulación hídrica y oligopolio en nuestros campos

En 2026 se ha consolidado el proceso de "uberización" del campo español. La compraventa de fincas rústicas ha aumentado un 20% en comparación con 2019, un auge liderado por grandes fondos de inversión, (nacionales e internacionales), que acaparan fincas de regadío con derechos de agua para cultivos súper-productivos.

Actualmente, más de 900 fondos de inversión poseen tierras en la península ibérica valoradas en más de 100.000 millones de euros. La concentración de la producción es alarmante: el 6,6% de las grandes empresas agrarias acapara ya el 42% del valor de la producción, mientras que un preocupante **7,8% de los afiliados supera los 65 años** y los menores de 40 apenas rozan el 19,8%.

«En este contexto, ¿quién se beneficia de la subida de la renta agraria, nuestros pueblos o los accionistas de Wisconsin o la City de Londres?», ha cuestionado **Andrés Góngora**, secretario general de COAG, al tiempo que ha subrayado que *«la agricultura y la ganadería tienen un gran futuro en España. Lo que está en peligro es el modelo social y profesional de pequeños y medianos agricultores y ganaderos. Un joven que se quiera incorporar no puede competir con estos grandes capitales a la hora de acceder a tierra y agua para dimensionar su explotación. En comarcas agrarias, sometidas a más presión de fondos, los arrendamientos han triplicado su precio y los precios de la tierra se han duplicado»*, han enfatizado Góngora.

Propuesta de COAG: *Por una Agricultura con agricultores*

COAG reclama a todas las fuerzas políticas que asuman el sector agroalimentario como una cuestión de Estado y se comprometan a sacar adelante un **Pacto de Estado por el Relevo Generacional y la Protección del Suelo Agrario**.

La organización exige una regulación estricta contra el acaparamiento de suelo y de concesiones hídricas para defender una *«agricultura con agricultores/as»*: explotaciones donde las familias trabajen, residan en el entorno rural y garanticen la soberanía alimentaria del país frente al apetito de los fondos especulativos.

El paquete de medidas, que se presentará a todos los partidos políticos, debería incluir:

En la PAC

- Reservar al menos un 10% del presupuesto para jóvenes.
- Crear un paquete de instalación operativo, con el límite de edad en 40 años.
- Apoyar también a los "nuevos profesionales" mayores de esa edad.

Fiscalidad

- Régimen fiscal específico para los cinco primeros años de actividad.
- Exención en el IRPF de las ayudas a la incorporación.
- Libre amortización para jóvenes y profesionales.
- Reducción de la tributación de las ayudas que perciban los jóvenes.
- Exención de tributación de los rendimientos por venta o arrendamiento de tierras a jóvenes y profesionales.
- Incentivos fiscales a quien transmita o arriende tierras a jóvenes y profesionales.

Financiación

- Líneas de crédito preferente.
- Avales públicos y fondos de garantía.
- Agilizar y dotar suficientemente los créditos ICO-SAECA (esta medida no está ligada explícitamente a jóvenes).

UAGR Logroño
Calle Portales 24, 1º Izq. 26001
uagr@uagr.org
941 227 162

UAGR Santo Domingo
Carretera Logroño s/n, 26250
santodomingo@uagr.org
941 343 218

UAGR Haro
Pq. Manuel Anzuela, lonja 1, 26200
haro@uagr.org
941 312 569

UAGR Calahorra
Calle Bebricio 39, pasaje, 26500
calahorra@uagr.org
941 130 040

Acceso a la tierra

- Limitar el acceso a las ayudas públicas de fondos de inversión y capital sin vínculo territorial.
- Crear instrumentos contra el acaparamiento especulativo de tierra, que además la movilicen hacia profesionales activos.
- Estatuto del agricultor y ganadero profesional, con prioridad en las políticas públicas.

Burocracia y entorno rural

- Tramitación ágil y única de las incorporaciones.
- Vivienda, conectividad y servicios públicos en el medio rural, presentados como condición para que un joven fije allí su proyecto de vida.

Medidas específicas para incorporación de agricultoras y ganaderas

Titularidad compartida

- Ayudas al pago de cotizaciones.
- Cotización adaptada a ingresos reales.
- Procedimientos homogéneos en todas las CCAA, con dotación presupuestaria suficiente.

Seguridad Social

- Extender a mujeres mayores de 40 años las bonificaciones para cónyuges en explotaciones.
- Cubrir las lagunas de cotización.
- Reconocer los periodos de cuidado de hijos y familiares, con atención especial a mujeres y titularidad compartida.

PAC

- Incorporar la perspectiva de género en el diseño y seguimiento de la nueva PAC.
- Valorar en las ayudas la titularidad femenina o compartida.

Conciliación

- Mejorar los servicios de proximidad y el apoyo a los cuidados en el medio rural.

UAGR Logroño
Calle Portales 24, 1º Izq. 26001
uagr@uagr.org
941 227 162

UAGR Santo Domingo
Carretera Logroño s/n, 26250
santodomingo@uagr.org
941 343 218

UAGR Haro
Pq. Manuel Anzuela, lonja 1, 26200
haro@uagr.org
941 312 569

UAGR Calahorra
Calle Bebricio 39, pasaje, 26500
calahorra@uagr.org
941 130 040

Medidas generales que benefician a ambos colectivos

- Una definición vinculante de agricultor profesional, que condiciona el acceso a las ayudas.
- Mejoras en la protección social de los autónomos agrarios:
 - exención de cotización desde el primer día de incapacidad temporal;
 - cese de actividad equiparable al desempleo;
 - cotización por rendimientos reales en estimación objetiva.
- El tope de 60.000 euros por persona activa y la exclusión de la degresividad, que favorecen a las explotaciones familiares y profesionales